

(10) ES	(11) NÚMERO	257262	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	31 MAR. 1981	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

18 JUL 1981

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. <sup>3</sup> F16S 1/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSICION CONSTRUCTIVA EN PANELES PREFABRICADOS".

(71) SOLICITANTE(S)
PERFIL EN FRIO, S. A. (PERFRISA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Santa Engracia, 2 -PAMPLONA-

(72) INVENTOR(ES)

(73) TITULAR(ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

1                   La presente memoria descriptiva tiene como -  
fin la declaración de una "DISPOSICION CONSTRUCTIVA EN PANELES -  
2                   PREFABRICADOS", cuyo privilegio de explotación industrial y comer-  
cial en exclusiva para España, se solicita por veinte años, de -  
5                   acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial.

                  Los continuos avances en el campo de las resi-  
nas sintéticas y sus múltiples aplicaciones ha dado lugar a pane-  
les prefabricados constituidos por dos láminas rígidas entre las  
que se dispone un relleno de estas resinas quedando el conjunto a  
10                   modo de sanwich formando un panel.

                  Este tipo de paneles se presentan en sección  
invariable y poseen por sus laterales una serie de conformaciones  
que permiten su acoplamiento, a su vez se dotan de un greñado ex-  
terno y/o interno en cola de milano, o por sucesivos trapecios -  
15                   isósceles contrapuestos y abiertos por su base mayor, sin ningún  
tipo de perjuicio de la existencia de paneles lisos.

                  Generalmente estas uniones se vienen realizan-  
do por perfiles de acoplamiento que se proyectan hacia el exte- -  
rior, formando abultamientos antiestéticos y que constitúan un -  
20                   tropiezo y un claro desperdicio de material.

                  La disposición constructiva objeto de la pre-  
sente invención prevee la existencia de paneles del tipo aludido,  
los cuales poseen en sus laterales una particular configuración -  
que permite solucionar la unión entre dos colocados colateralmen-  
25                   te, no proyectando hacia el exterior ningún tipo de abultamiento

1 quedando por otra parte, perfectamente asegurada la estanqueidad del acoplamiento.

5 Según una característica de la invención el panel aludido presenta por su cara externa, y por ambos extremos, un primer entrante en cola de milano y un segundo de mayores proporciones, rectangular, a la vez que las láminas conformantes del panel se doblan en el extremo convergentes hacia el interior y se pliegan posteriormente sobre si mismas de cara a la sujeción entre ellas de sendos papeles aluminio o plástico constitutivos del canto del panel.

10 Los elementos de unión entre paneles son dos perfiles laminares un primer que encaja a presión contra el borde del entrante en cola de milano por el interior, adoptando las formas del cuadrangular y un segundo que adaptándose a presión en el entrante en cola de milano adquiere funciones de tapajuntas o tapa de unión se rigidiza por los mismos tornillos que sirven para la ubicación del panel, introduciéndose estos por los entrantes rectangulares y atravesando el panel se enclavan en el lugar oportuno.

20 La descripción de detalle realizado a continuación tiene por objeto un panel realizado según la disposición constructiva preconizada, dicha descripción se hace en referencia a los planos anexos, en los que:

25 La figura 1 representa una sección transversal de un panel dotado de conformaciones rigidizantes en sus lámi

1 nas.

La figura 2 representa una sección transversal de un panel liso, realizado igualmente mediante esta solución.

5 En estas figuras se han representado las siguientes partes y/o elementos:

1.- Panel.

2.- Lámina exterior.

3 y 4.- Perfiles.

5.- Tornillo.

10 6.- Junta.

7.- Lámina.

El invento presente versa sobre una particular disposición constructiva aplicable a paneles prefabricados tipo sandwich según la cual estos paneles presentan una configuración extrema que permite con una serie de elementos de unión la obtención de una cara exterior completamente lisa.

15 El panel (1), previsto en esta solución, resulta totalmente simétrico y posee una lámina interna lisa, la cual presenta un remetido convergente plegado interiormente sobre si misma; mientras que la lámina externa (2) posee en los extremos una configuración quebrada, determinante de un primer escalón en cola de milano y un segundo rectangular, rematando en el extremo en un doblez convergente hacia el interior (2.1) que se dobla sobre si mismo sirviendo de apoyo de una fina lámina (7) de papel aluminio o plástico que conjuntamente con estos pliegues forma el

20

25

1 canto del panel (1).

Para la unión de paneles se prevee la existen-  
cia de un perfil laminar (3) que adopta en sección una configura-  
ción igualmente escalonada con sendos escalones trapezoidales de  
5 base mayor abierta y un pliegue extremo inclinado en convergencia  
hacia la misma cara y una pequeña pestaña extrema (3.1); de modo  
que dicho perfil (3) acopla a presión en el ángulo negativo del  
entrante en cola de milano de la lámina externa (2) de dos pane-  
les adjuntos en orden a lograr el acoplamiento de éstos. Previa-  
10 mente se coloca una junta de estanqueidad (6) de material plásti-  
co espumoso entre los cantos de ambos paneles (1).

Según otra característica de la invención se  
prevee la existencia de un perfil laminar (4) que a modo de tapa o  
cubrejuntas presenta una configuración en "U" invertida de lados  
15 convergentes y con un tramo doblado hacia el interior (4.1) que  
remata doblado sobre si mismo; encajando dicho perfil a presión  
en el mencionado entrante en cola de milano y presentándose en  
perfecta continuidad a la cara exterior (2) del panel (1).

Se logra así una solución constructiva que lo  
20 gra unas inmejorables características funcionales y constructivas  
en ella misma de tal modo que estas le dan vida propia de por sí.

El solicitante, al amparo de los Convenios In-  
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho  
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fue-  
25 ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-

1 citud.

REIVINDICACIONES

5 1.- Disposición constructiva en paneles prefabricados, del tipo de los constituidos por dos placas rígidas entre las que se dispone el correspondiente relleno aislante, caracterizada porque según la misma prevee un panel provisto en su lámina externa de una configuración quebrada hacia el interior en determinación de un primer entrante rectangular y un segundo en cola de milano, encajando un primer perfil en los entrantes rectangulares que remata en el ángulo negativo del segundo entrante mediante sendos pliegues extremos convergentes el cual se rosca conjuntamente con el panel, al lugar de ubicación, y un segundo perfil a modo de cubrejuntas o tapa que de configuración en "U" con sucesivos pliegues internos que adapta a presión en el referido entrante de ángulo negativo topeando en sus caras; en orden a la obtención de una superficie exterior completamente lisa en perfecta continuidad con la cara externa del panel.

20 2.- Disposición constructiva en paneles prefabricados, según la reivindicación anterior, caracterizada porque según la misma el panel, de configuración totalmente simétrica, posea en sus cantos sendos pliegues convergentes de las láminas conformantes, los cuales pliegues se doblan sobre si mismos en determinación de un apoyo o un papel aluminio o plástico; que constituyen el canto del panel; colocándose al unirlos colateralmente, una junta de estanqueidad de material plástico espumoso entre los

25

1

mencionados cantos.

3.- "DISPOSICION CONSTRUCTIVA EN PANELES PREFABRICADOS".

5

Tal como se ha descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 31 MAR. 1981

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYZA PINZON  
P. P.

10

15

20

25



Fig. 1

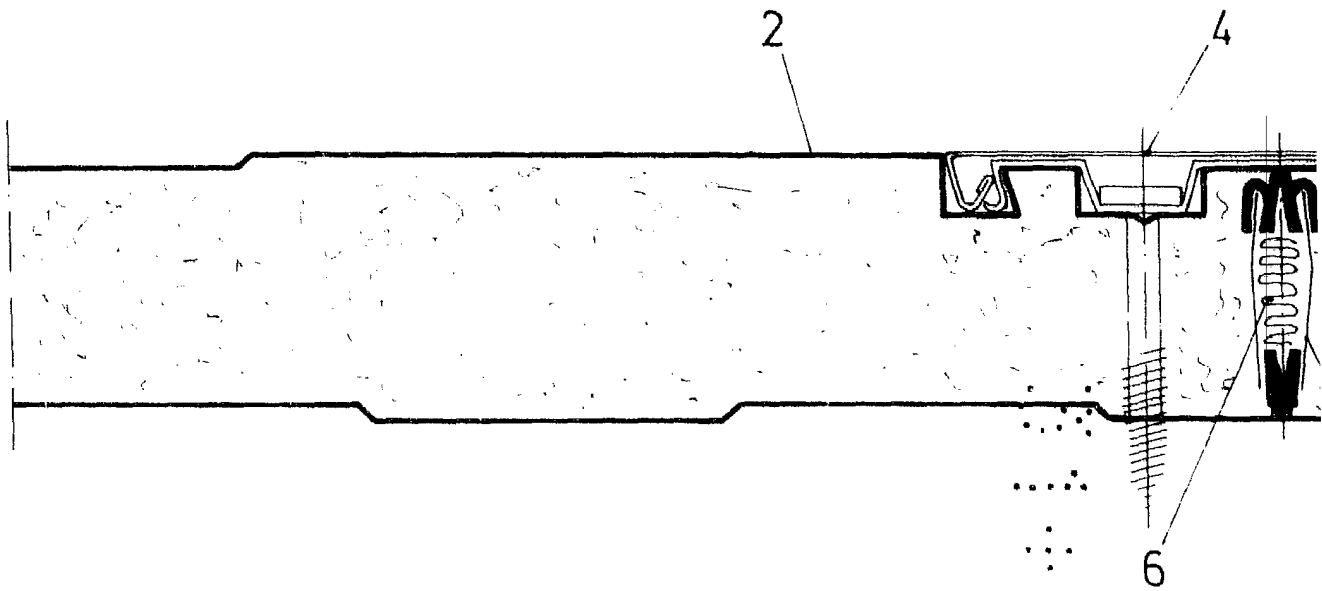
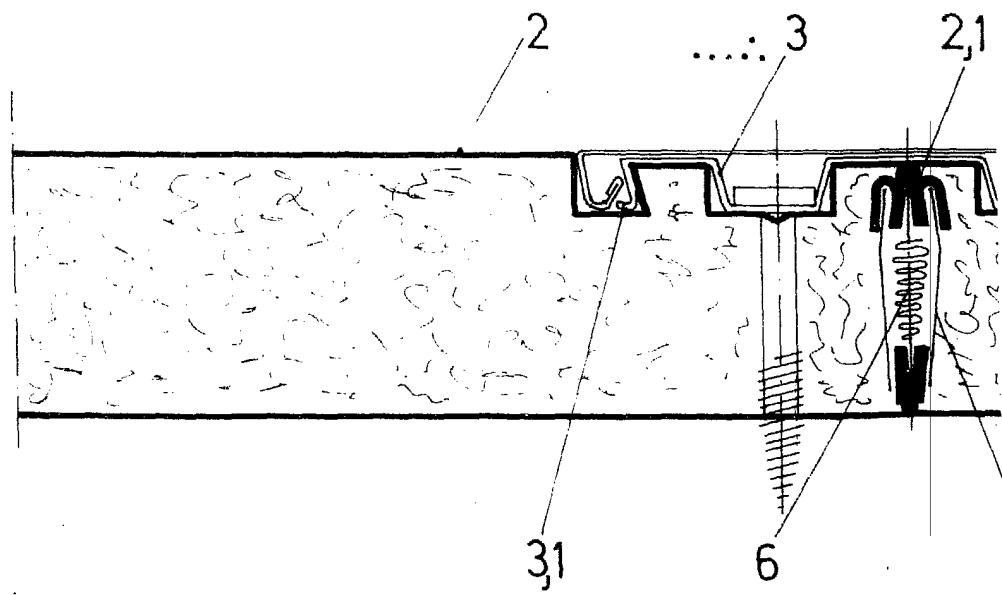
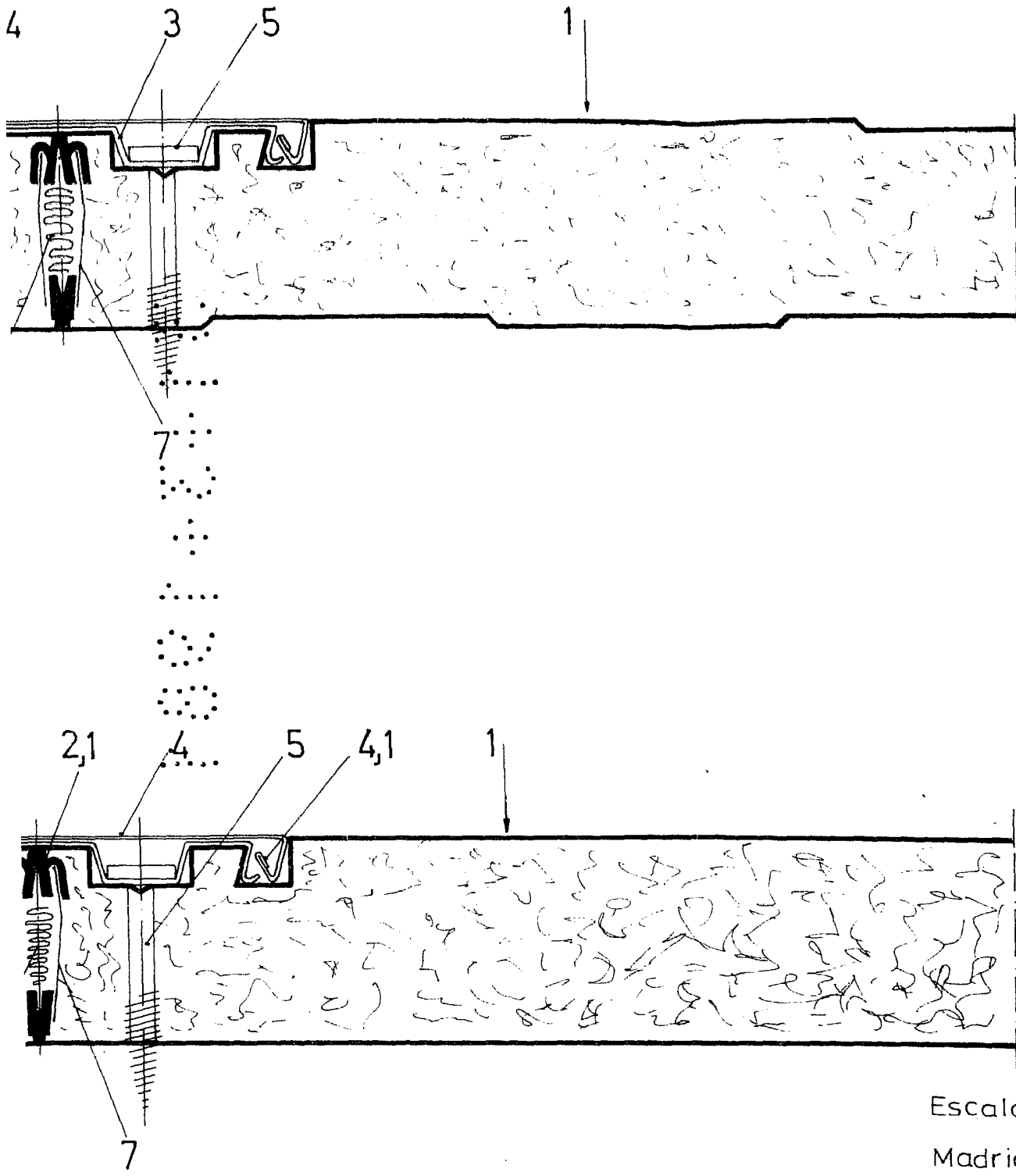


Fig. 2





Escala variable

Madrid 3 MAR. 1981

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA PINZO  
P.P.